CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

LEGISLATURA DEL BICENTENARIO

C.292

RECIBIDO
19 ENE 2023
VENTANILLA UNICA G.A.M.S

Sucre, 18 de enero de 2023
H.C.M. PIE Nº 10/23

Señor
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria Nº 04 de 18 de enero de 2023, ha tomado conocimiento el Informe Nº 02/23, emitido por la Comisión de Desarrollo Humano, Social y Seguridad Ciudadana, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO Nº 10/23

Dígase a la Máxima Autoridad Ejecutiva Municipal, de conformidad con el Art. 151 de la Ley Municipal Autonómica Nº 27/2014 Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, presente Informe Escrito a la Comisión de Desarrollo Humano, Social y Seguridad Ciudadana, acerca de los siguientes puntos:

1.- Informe documentalmente, cual es el presupuesto total asignado para la adquisición de los productos de la alimentación completaría (Desayuno Escolar) gestión 2023, para el área urbana y rural.
2.- Informe documentalmente, cuales son los acuerdos arribados con la Junta Educativa de Distrito de Padres y Madres de Familia Sucre, para la selección de los productos a ser adquiridos y entregados dentro de la alimentación complementaria (Desayuno Escolar).

3.- Informe documentalmente, cuales son los productos consensuados con la Junta Educativa de Distrito de Padres y Madres de Familia, para la adquisición y entrega de la alimentación complementaria (Desayuno Escolar), tanto en el área urbana como rural.

4.- Informe documentalmente, de los productos consensuados con la Junta Educativa de Distrito de Padres y Madres de Familia, a la fecha que productos ya fueron licitados y que empresas se adjudicaron los mismos.

5.- Informe documentalmente, cuál es el cronograma de entrega de los productos adjudicados, tanto en el área urbana como rural.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención

Dr. Gonzalo Pallares Soto
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL * Sucre - Bolivia *

Goya Guadalupe Fernández Castel
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL